



Al contestar cite el No. 2021-03-006333

Tipo: Salida Fecha: 15/06/2021 08:59:29 AM
Trámite: 17002 - ESTUDIO, ADMISION, INADMISION O RECHAZO
Sociedad: 891300887 - RADIO GUADALAJARA Exp. 39951
Remitente: 620 - INTENDENCIA REGIONAL DE CALI
Destino: 6201 - ARCHIVO CALI
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO LIQ Consecutivo: 620-000001

AVISO LIQUIDACIONES

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES – INTENDENCIA REGIONAL CALI

AVISA:

Que mediante auto identificado con número de radicación **2021-03-006332 del 15 de junio de 2021**, proferido por el Intendente Regional de Cali de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de insolvencia que adelanta la sociedad RADIO GUADALAJARA LTDA.-EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, sobre la admisión de la acción de Tutela número 76001-31-03-000-2021-00171-00-3831 promovida por la señora Maria Bolivia Gonzalez Sanchez., contra de la Superintendencia de Sociedades – Intendencia Regional Cali.

Lo anterior, en virtud del escrito radicado en esta Superintendencia con el No. 2021-400208 del 11 de junio de 2021, proveniente del Honorable Tribunal Superior de Cali – Sala Civil-.

Se fija el presente aviso en la Baranda Virtual y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de un (01) día ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Tribunal.

SE FIJA HOY: 15 DE JUNIO DE 2021

SE DESFIJA HOY: 15 DE JUNIO DE 2021

Maria Andrea Santacruz O.

SANTACRUZ OTERO MARIA ANDREA

Secretaría Administrativa y Judicial en la Intendencia Regional de Cali

TRD: ACTUACIONES DE LA LIQUIDACION JUDICIAL
RAD.2021-01-400208
CÓD. FUNC. H9432